



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0890-OF

Quito, D.M., 17 de mayo de 2024

Asunto: ORDEN DEL DÍA SESIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada señora Secretaria General del Concejo, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el día martes 21 de mayo de 2024, a partir de las 09h00, a realizarse en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente orden del día:

I. Himno a Quito;

II. Conocimiento del Informe de la Comisión de Educación y Cultura para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca, trate y resuelva respecto al otorgamiento de la Mención de Honor Estudiantil "Abdón Calderón", a los abanderados del Pabellón Nacional de las Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito correspondiente al año lectivo 2023-2024, conforme a lo dispuesto en el artículo 736 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.(IC-ACU-CEC-2024-002);

III.- Primer debate del proyecto de Ordenanza de Nomenclatura de las Calles OE4B Olga Fisch y N80C América Salazar". (IC-O-CUS-2023-001);

IV.- Conocimiento del Informe de la Comisión de Uso de Suelo para que el Concejo Metropolitano conozca la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 400690, clave catastral No. 128130200400000000, ubicado en la parroquia Calderón, a favor de los señores Juan José Sotalín Peralta y María Alicia Vicente Peña, para que se autorice la subdivisión del bien en mención, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2567 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (IC-CUS-2023-039);

V.- Conocimiento del Informe de la Comisión de Uso de Suelo para que el Concejo



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0890-OF

Quito, D.M., 17 de mayo de 2024

Metropolitano conozca la partición judicial del lote de terreno del predio No. 9491, con clave catastral No. 3100125001, ubicado en la parroquia La Ferroviaria a favor de los señores Arq. Luis Fernando Almeida Gallo y Lcda. Leonila del Carmen Celi Vivanco; y, como efecto de dicha partición y para su efectiva ejecución, autorice la subdivisión del bien en mención (IC-CUS-2023-049);

VI.- Conocimiento del Informe de la Comisión de Uso de Suelo para que el Concejo Metropolitano conozca la partición judicial del lote de terreno del predio No. 631978, clave catastral No. 12715 04 001, ubicado en la parroquia Calderón, a favor de Lucina Petronila Rodríguez Cali; y, como efecto de dicha partición y para su efectiva ejecución, autorice la subdivisión del bien en mención (IC-CUS-2023-055); y,

VII.- Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal en el Libro IV.2 de la Movilidad, Título IV, Capítulo I Normas Generales, Sección IV de la Constitución Jurídica (IC-ORD-CM-2024-005)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pabel Muñoz López

ALCALDE METROPOLITANO

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-05-16	
Aprobado por: Pabel Muñoz López	cpml	AM	2024-05-17	

